

BANCO ETCHEVERRÍA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Banco Etcheverría, S.A., en su reunión celebrada el día 26 de marzo de 2008, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en Betanzos, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la Compañía sito en el Cantón Claudino Pita nº 2, o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2.008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social de Banco Etcheverría, S.A. correspondientes al ejercicio 2.007.
- 2) Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2007.
- 3) Reelección, sustitución y nombramiento, en su caso, de consejeros.
- 4) Reelección o, en su caso, sustitución de los auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2.008.
- 5) Delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija no convertibles ni canjeables en acciones, en una o varias emisiones, de iguales o diferentes características, con duración temporal o indefinida y en las demás condiciones que estime convenientes, autorizándoles además para solicitar su admisión a cotización oficial
- 6) Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.
- 7) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Betanzos, 14 de mayo de 2008.